

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

### 2719

*RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2023, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a los vocales de la comisión de valoración para la concesión de subvenciones a la producción de las artes escénicas y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.*

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 21 de marzo de 2023, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a la producción de las artes escénicas.

Considerando que el artículo 10 de la Orden de 21 de marzo de 2023 dispone que una comisión de valoración elaborará y elevará la Propuesta de Resolución correspondiente a dichas ayudas económicas y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a los vocales.

En su virtud,

#### DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la comisión de valoración que elaborará y elevará la propuesta de resolución de las ayudas a la producción de las artes escénicas y hacer pública la composición de dicha Comisión, que será la siguiente:

Presidenta: Aitziber Atorrasagasti Calcedo, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

- Unai Izquierdo Vazquez.
- Ana Lopez Asensio.
- Pedro Ormazabal Artetxe.
- Fernando Piñeiro Fernández.
- Xanti Val Zabaleta.
- Jon Aitor Munduate Arbelaiz.
- Rakel Marin Ezpeleta.
- Igor Iglesias Moreno.
- Noemi Sánchez Cupido.

Secretaria: Enara Beaskoetxea Artaratz (Técnica del Departamento de Cultura y Política Lingüística).

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de mayo de 2023.

El Viceconsejero de Cultura,  
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.